

**PROCEDIMIENTO: RC02 01/19**

## ACTA DE SELECCION

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Contratación de los servicios de recogida complementaria de residuos de envases de vidrio en los entes locales de la Comunidad de Castilla y León
ENTIDAD	ECOVIDRIO
PERÍODO	2019-2024
FECHA	Enero 2019

El 31 de enero de 2019, en la sede social de ECOVIDRIO, se celebra la reunión del "Comité de Valoración" de ECOVIDRIO, teniendo por objeto detallar la puntuación final resultado de la suma de las ofertas técnicas, administrativas y económicas presentadas al procedimiento de contratación arriba indicado y proceder a la adjudicación de las empresas en cada uno de los lotes.

De acuerdo con lo anterior, el "Comité de Valoración" **HACE CONSTAR:**

- I. Que, en aplicación de los criterios de valoración previstos en las bases aprobadas por ECOVIDRIO, el resultado de la valoración de las ofertas presentadas y admitidas es el siguiente:

Empresa	PUNTUACION
Félix Martín Suñer, S.A.U. (FELMA).	79,8
Gestión Integral Recycling, S.L	95,6
Camacho Recycling, S.L.U	95,0

- II. Que, el comité de validación aprueba que la empresa adjudicataria con las puntuaciones mencionadas en el apartado anterior es:

**Gestión Integral Recycling, S.L. (GIR)**



III. La eficacia de la adjudicación definitiva del lote mencionado en el apartado II a la correspondiente empresa estará supeditada a la formalización del Contrato en los términos previstos en la cláusula 9ª de las bases reguladoras y, en particular, a la validación por ECOVIDRIO de la documentación adicional a aportar por los adjudicatarios previa a la formalización del contrato.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 31 de enero de 2019

El Director General,  
**ecovidrio**  
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO  
CIF: G-81312001  
c/ Estébanez Calderón, 3-5 (4ª planta)  
28020 Madrid  
Jose Manuel Núñez-Lagos.

El Director de Gerencias y  
Grandes Cuentas

  
Félix Reneses.

Director de Operaciones

  
José Fuster